

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 22 MAR. 2016

RESOLUCIÓN N° 107 16

Expediente N° 14.260/15

VISTO las presentes actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Estabilidad I" del Plan de Estudios 1999 mod. de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que durante el período de inscripción se recibieron tres (3) solicitudes.

Que se publicó en cartelera de la Facultad el Acta de Cierre, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 17° de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias, que reglamenta los Concursos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría Regulares en esta Universidad.

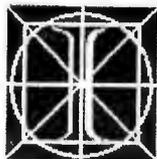
Que no se han realizado objeciones a las inscripciones presentadas por los aspirantes dentro del plazo reglamentario correspondiendo proceder acorde a lo indicado en el Artículo 22° del Reglamento citado anteriormente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción al Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.260/15

con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Estabilidad I" del Plan de Estudios 1999 mod. de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, de los siguientes postulantes:

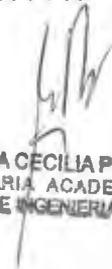
- | | |
|---------------------------------|-------------------|
| 1. MSc. Daniela Micaela SCOTTA | DNI N° 27.084.808 |
| 2. Ing. Claudio Alberto RIOS | DNI N° 24.092.462 |
| 3. Dr. Ricardo Daniel QUINTEROS | DNI N° 29.075.099 |

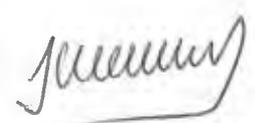
SON : TRES (3) POSTULANTES INSCRIPTOS.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese por el Sector Notificaciones a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Civil, postulantes inscriptos, miembros del Jurado, cartelera, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° **107** - D - 2016


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa